

conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion mananime.

Boletines oficiales.

Perifonee la lectura de los Boletines oficiales correspondientes a los dias del 8 al 14 del actual quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen.

El Ayuntamiento quedo enterado de que por el Sr. Alcalde se habian hecho las siguientes alteraciones en los Alcaldes de barrio.

Nombramiento de Alcaldes de barrio.

Se han nombrado, de Santomera, a D. Ambrosio Andugar Salvador y de Algerares a D. Agustin Ruiz Rubio.

Se ha admitido la renuncia del de San Lorenzo D. Jose Sanchez Poca, por haber sido nombrado Portero de la Diputacion prov.

Salio el Sr. Garcia Clemencin.

Traslada el Gobernador la R.O. aprobando la concesion de una pension a las viudas de D. Diego Garcia Osorio.

Diere cuenta y el Ayuntamiento quedo enterado, acordando cumplirla y que se notifique a los interesados, de la R.O. que con fecha del actual traslada el Sr. Gobernador de la provincia, y que dice asi:

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 27 de Mayo ppdo me dice de R.O. lo que sigue = Remitido el informe del Consejo de Estado el expediente sobre otorgamiento de una pension a las viudas del Sr. que fue del Ayuntamiento de la Capital D. Diego Garcia Osorio, la seccion de Gobernacion de dicho alto cuerpo ha emitido el informe siguiente = Excmo. Sr. = La Seccion ha examinado el expediente instruido sobre concesion de una pension de beneficencia a D^a Juana y D^a Maria Garcia, por cuenta de los fondos municipales de Murcia. El Ayuntamiento ha acordado, otorgar la pension de setecientas cincuenta pesetas a los interesados, teniendo en cuenta los servicios prestados por su padre como Secretario de la Corporacion y favorablemente informado el asunto por